

INMOBILIARIA COLUMBIA S. A.

Guayaquil, Enero 8 de 1980

**Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.**

Señor Intendente:

Dando cumplimiento al Artículo 1ro. del Decreto 1353-A publicado en el Registro Oficial 720 del 13 de Enero de 1975, informo a Ud. lo siguiente:

En mi calidad de Representante Legal de INMOBILIARIA COLUMBIA S. A., inscribí en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía el 20 de Junio de 1979 la siguiente transferencia:

Sr. Melecio Lascano Cárdenas ha cedido y transferido a favor del Sr. Erik Sonne Bolek, una acción ordinaria y nominativa No. 7, serie "A", de cinco mil sucres de valor, Título No. 2.

El Título cedido y debidamente endosado ha sido anulado y reposa en el archivo de la compañía.

Atentamente,



**ERIK SONNE BOLEK
Gerente**